



**PUESTO
EL MOLLAR**

LEGAJO IMPOSITIVO 2024



Estimado Cliente/Proveedor:

Ponemos a disposición nuestro legajo impositivo actualizado, para una correcta determinación fiscal de nuestra empresa.

DATOS DE LA EMPRESA

Razón Social: PUESTO EL MOLLAR S.A.

CUIT: 30-70708109-7

N° IIBB: 30-70708109-7

Domicilio: Avenida Chile N° 1275, Salta Capital

Teléfono: 0387-4236555

Contacto administración: Ivana Iskra - iiskra@cnggrupo.com.ar

IMPUESTOS

NACIONALES:

- Impuesto al Valor Agregado
- Impuesto a las Ganancias

PROVINCIALES:

- Constancia por Actividad Exenta F.600

CERTIFICADO MIPyME

CATEGORIA:

- Micro

SECTOR:

- Agropecuario

SISA

Score

2

Situación
Incluido



ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS
CONSTANCIA DE INSCRIPCION

PUESTO EL MOLLAR S A CUIT: **30-70708109-7**

Forma Jurídica: **SOC. ANONIMA**

Fecha Contrato Social: **25-11-1999**

IMPUESTOS/REGIMENES NACIONALES REGISTRADOS Y FECHA DE ALTA

BP-ACCIONES O PARTICIPACIONES	05-2003
IVA	02-2000
GANANCIAS SOCIEDADES	02-2000
REG. INF. - PARTICIPACIONES SOCIETARIAS	01-2007
REG. INF. - PRESENTACION DE ESTADOS CONTABLES EN FORMATO PDF	12-2009
REG. SEG. SOCIAL EMPLEADOR	05-2022

Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emisión de la presente constancia.

Esta constancia no da cuenta de la inscripción en:

- Impuesto Bienes Personales y Exteriorización - Ley 26476: de corresponder, deberán solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.
- Impuesto a las Ganancias: la condición de exenta, para las entidades enunciadas en los incisos b), d), e), f), g), m) y r) del Art. 20 de la ley, se acredita mediante el "Certificado de exención en el Impuesto a las Ganancias" - Resolución General 2681.
- Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.
- Responsable Deuda Ajena Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.

ACTIVIDADES NACIONALES REGISTRADAS Y FECHA DE ALTA

Actividad principal:	11211 (F-883) CULTIVO DE SOJA	Mes de inicio: 06/2022
Secundaria(s):	11112 (F-883) CULTIVO DE TRIGO	Mes de inicio: 06/2022
	11121 (F-883) CULTIVO DE MAÍZ	Mes de inicio: 06/2022
	11299 (F-883) CULTIVO DE OLEAGINOSAS N.C.P. EXCEPTO SOJA Y GIRASOL	Mes de inicio: 06/2022
	681099 (F-883) SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS POR CUENTA PROPIA, CON BIENES RURALES PROPIOS O ARRENDADOS N.C.P.	Mes de inicio: 06/2022
	11130 (F-883) CULTIVO DE PASTOS DE USO FORRAJERO	Mes de inicio: 06/2022
	11342 (F-883) CULTIVO DE LEGUMBRES SECAS	Mes de inicio: 02/2023

Mes de cierre ejercicio comercial: **12**

DOMICILIO FISCAL - AFIP

AV CHILE 1275
SALTA
4400-SALTA

Vigencia de la presente constancia: **28-03-2024** a **27-04-2024**

Hora **09:44:34** Verificador **108735248585**



Los datos contenidos en la presente constancia deberán ser validados por el receptor de la misma en la página institucional de AFIP <http://www.afip.gob.ar>.



DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS
DE LA PROVINCIA DE SALTA

Secretaría de Ingresos Públicos
Ministerio de Economía
y Servicios Públicos



GOBIERNO DE
SALTA

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de la Nación Argentina"

F901

DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE SALTA
ESPAÑA 625 - 4400 SALTA

CONSTANCIA N°

2608820050224

FECHA DE EMISIÓN

05/02/2024

1- DATOS DEL CONTRIBUYENTE

APELLIDO Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

PUESTO EL MOLLAR S.A.

C.U.I.T.

30-70708109-7

CONVENIO MULTILATERAL N°

DOMICILIO FISCAL

REPUBLICA DE CHILE AV 1275 SALTA CAPITAL (4400)

DIRECCIÓN CORREO ELECTRÓNICO

2- IMPUESTOS, CONCEPTOS Y REGIMENES ESPECIALES REGISTRADOS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	FECHA INSCRIPCIÓN
01	ACTIVIDADES ECONOMICAS	14/06/2000

3- ACTIVIDADES DECLARADAS

CÓDIGO ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	FECHA INICIO
011211	Cultivo de soja	06/07/2022
011342	Cultivo de legumbres secas	01/02/2023
011121	Cultivo de maíz	01/02/2009
011299	Cultivo de oleaginosas n.c.p. excepto soja y girasol	01/07/2009
011130	Cultivo de pastos de uso forrajero	01/11/2021
011112	Cultivo de trigo	01/02/2009
681098	Servicios inmobiliarios realizados por cuenta propia, con bienes urbanos	01/12/2020

La presente constancia tiene validez desde 05/02/2024 hasta el 02/08/2024



0502202430707081097115606017

PORTAL INFORMÁTICO D.G.R. www.dgrsalta.gov.ar

CENTRO DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE Línea gratuita: 148



DIRECCION GENERAL DE RENTAS
PROVINCIA DE SALTA
ESPAÑA 625 - SALTA

Secretaría de Ingresos Públicos
Ministerio de Economía
y Servicios Públicos



GOBIERNO DE
SALTA

F600

IMPUESTO A LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS
CONSTANCIA POR ACTIVIDAD EXENTA N°

2354/2023

DESDE

01/01/2023

HASTA

31/12/2023

FECHA EMISION:

27/03/2023

La Dirección General de Rentas de la Provincia de Salta certifica que el contribuyente:

APELLIDO Y NOMBRE O RAZON SOCIAL:

PUESTO EL MOLLAR S.A.

C.U.I.T.:

30-70708109-7

DOMICILIO

REPUBLICA DE CHILE AV 1275 SALTA CAPITAL (4400)

CODIGO ACTIVIDAD

ACTIVIDAD

011112	Cultivo de trigo
011121	Cultivo de maíz
011130	Cultivo de pastos de uso forrajero
011211	Cultivo de soja
011299	Cultivo de oleaginosas n.c.p. excepto soja y girasol
011342	Cultivo de legumbres secas

Tiene regularizada su situación fiscal como contribuyente al treinta y uno de Diciembre del año 2022, en virtud de los antecedentes obrantes en este Organismo y en base a declaraciones juradas de autodeterminación efectuadas por el contribuyente, las que quedan sujetas a posterior verificación y control por parte de esta Dirección General.

Por ello, encontrándose cumplimentados los requisitos previstos en el artículo 174 Bis del C.F. y atento que la actividad señalada conforme al artículo 174 del C.F. se encuentra EXENTA del impuesto a las Actividades Económicas (Ingresos Brutos), el mencionado contribuyente no resulta sujeto a Retenciones y/o Percepciones respecto del citado tributo.

Fecha de Impresión: 27/03/2023

Constancia válida hasta el: 31/03/2024

IMPORTANTE: Los datos contenidos en la presente constancia deberán ser validados por el receptor de la misma, en la página institucional de esta Dirección General.

01/04/2016



27032023307070810971343580399171